



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 360 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 360–2018, con el objeto el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado – invita a presentar propuestas para la adquisición de un equipo de cómputo para la visualización de imágenes mamográficas, tareas de programación en procesamiento de imágenes, para la instalación de software estimación de densidad mamográfica y análisis de datos derivados del proyecto y un disco duro de almacenamiento para la recolección de imágenes mamográficas en las instituciones prestadoras de servicios de mamografía que participan en el proyecto, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos adendas y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 360–2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día Veinticuatro (24) de abril de 2018.

2. Que el día tres (03) de mayo de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el Cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación y de conformidad con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentó oferente alguno.

3. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día ocho (08) de mayo de 2018, como consta en Acta No. 30 – ítem No. 01, con fundamento en la Planilla de Recepción de Ofertas, se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 360–2018.

SEGUNDO: Publicar la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de mayo de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Luis Viafara – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)